



IJA

GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

OFICIO NO. SEC-TEC 74/2020.
ASUNTO: Convocatoria.

DOCTOR GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA
Director General del Instituto de Justicia Alternativa del Estado.
Presidente del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado.
P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 26 fracción II, 28 fracciones XVII, XIX, 31 y 33 fracciones I y IV de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; artículos 9, puntos 1 inciso a), 2 y 3; 10 punto 1 y 11 punto 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo por este conducto se le convoca a la **Octava Sesión Ordinaria** del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a celebrarse el próximo día **viernes 11 once de septiembre del año 2020 a las 11:00 horas**, misma que se llevará a cabo bajo la modalidad de **video conferencia** con el empleo de las tecnologías de la información **de la plataforma Google Meet**.

Lo anterior se encuentra plenamente justificado por encontrarnos en el supuesto de una causa de fuerza mayor decretada mediante Acuerdo General del Secretario de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha treinta y uno de marzo del presente año, y en el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria de la epidemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

De ahí, que encontrándonos en el supuesto de fuerza mayor previsto en el propio Reglamento de Sesiones del Consejo de este Instituto, previsto en el artículo 9, con el empleo de la plataforma propuesta garantizando la condición indispensable para su desarrollo, misma que se desahogará conforme al siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE CUÓRUM.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2020.
- IV. PRESENTACIÓN DEL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
- V. PRESENTACION, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAUDO EMITIDO POR LA COMISIÓN SUBSTANCIADORA DE ESTE INSTITUTO RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL 01/2017 PLANTEADO POR GUILLERMO AMEZQUITA GUTIERREZ EN CUMPLIMIENTO A EJECUTORIA DEL AMPARO DIRECTO 9/2019 DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO.

CIERRE DE LA SESIÓN

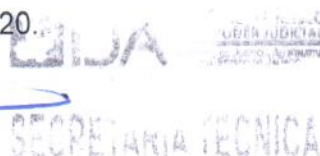
Rogamos a usted establecer su conexión en la fecha y hora indicada a través del enlace de Google Meet que le será proporcionado con oportunidad para asistir a la sesión virtual, toda vez que esta resulta de vital importancia para las actividades de este Instituto.

Sin más por el momento me reitero a sus órdenes, quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 09 de Septiembre del año 2020.


DOCTOR HÉCTOR ANTONIO EMILIANO MAGALLANES RAMÍREZ.
Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa del Estado.


SECRETARÍA TÉCNICA

C.C.P. ACRHIVO.